

ACTA EXTENDIDA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES
DE ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA
IQUIQUE, 21 de agosto de 2024. SESIÓN N°06/2024

En modalidad híbrida, esto es, presencial en la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura, Base Iquique y virtual a través de plataformas Zoom, el día 21 y 22 de agosto, entre 15:12 – 17:28 horas y 9:26 – 12:51 horas, se realizó la tercera sesión ordinaria del Comité de Manejo de la Pesquería de Anchoqueta y Sardina Española de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. La reunión fue presidida por la Sra. Karen Guissen Silva presidenta del Comité de Manejo (Res. Ex. N°00102/2024). El registro de asistencia se adjunta a la presente. El quorum de la primera y segunda sesión fue de 8 representantes.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- ✓ Los aspectos logísticos estuvieron a cargo de la consultora CESSO. Toma nota, Vivian Macaya y Carlos Tapia.

2. REGISTRO DE ASISTENCIA

REGIONES	CARGOS	NOMBRE	Día 1 21/08/24	Día 2 22/08/24
Región de Arica y Parinacota	Representa Sector pesquero Artesanal	José Martínez Guido Rojas (s)	A A	PP PP
	Representa Sector pesquero Artesanal	José de la Vega Vacante (s)	PV	PV
	Representa Sector pesquero Artesanal	Arturo Molina Juan Cautivo (s)	A A	A A
Región de Tarapacá	Representa Sector pesquero Artesanal	Francisco Hernández Vicente Saavedra (s)	PV A	PV A
Región de Antofagasta	Representa Sector pesquero Artesanal	Héctor Villalobos Cristian Ramos (s)	A PP	A PV
	Representa Sector pesquero Artesanal	Andrés Ramos Salomón Ramos (s)	PP A	PP A

REGIONES	CARGOS	NOMBRE	Día 1 21/08/24	Día 2 22/08/24
Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta	Representa Sector pesquero Industrial	Adolfo Carvajal Ernesto Bustillos (s)	PP A	PP A
	Representa Sector pesquero Industrial	Miguel Escobar Miguel Ahumada (s)	A A	A A
	Representa Sector pesquero Industrial	Carlos Merino Manuel Guajardo (s)	A A	A A
	Representa Planta de Proceso	Pedro Moreno Carlos Chavarini (s)	A PP	A PP

REPRESENTACIÓN SECTOR PÚBLICO	CARGO	INTEGRANTE	21/08/2024	22/08/2024
SUBPESCA	Titular	Sra. Karen Guissen Silva	PP	PP
SUBPESCA	suplente	Sr. Víctor Espejo	PP	PP
SERNAPESCA	Titular	Sr. Cristian Espinoza	PV	PV
SERNAPESCA	suplente	Sr. Nelson Iturra	PV	A

Invitados

Nombre	Institución	21/08/2024	22/08/2024
Juan Carlos Villarroel	SUBPESCA	PP	PP
Cynthia Labarca	SERNAPESCA		PV

P = Presencial
V = Virtual
A = Ausente
J = Justifica
(*) = Se retira antes del término de la sesión

Quorum

- Se inicia la primera sesión con un quorum de 8 representantes de un total de 12. Con una participación de 10 integrantes, donde 6 fueron presenciales y 4 virtuales; más 1 invitado. La segunda sesión se inicia con un quorum de 8 representantes. Con una participación de 11 integrantes, donde 7 fueron presenciales y 4 virtuales; más 2 invitados.

3. AGENDA

- Aprobación de acta de segunda sesión ordinaria.
- Revisión de correspondencia.
- Renovación de integrantes privados del comité de manejo.
- Revisión y actualización del plan de manejo.
- Manual de Buenas Prácticas.
- Varios.

4. PALABRAS DE BIENVENIDA

La presidenta del COMPLASE-ZN, Sra. Karen Guissen, inicia la sesión a las 15:12 con las palabras de bienvenida a quienes asisten en forma presencial y a los que participan en forma virtual. Se inicia la sesión aprobando por consenso el acta de la segunda sesión ordinaria del COMPLASE-ZN

5. PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

Revisión de correspondencia

Se lee el oficio ORD N°00826/2024 de parte del Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Sr. Julio Salas, dirigida al director de IFOP.

En la carta se reitera la necesidad de revisar y/o actualizar la estrategia de muestreo (diseño y plan operativo) para avanzar hacia un esquema de veda reproductiva regional de los recursos pelágicos pequeños de interés comercial en la macrozona norte (AyP – TPCA – ANTOF), basado en indicadores biológicos que sean estadísticamente suficientes y costo-efectivos.

Por otro lado, se refiere a que el equipo del programa de seguimiento profundice en la actualización de la ojiva de madurez sexual, aportando insumos con sentido de urgencia, antes de que finalice el primer semestre de 2025, y en coherencia con los requerimientos del Comité Científico Técnico de Pesquerías de Pequeños Pelágicos (CCT-PP).

Renovación de integrantes privados del comité de manejo

La presidenta del comité se refiere a la primera instancia de difusión, realizada en Arica y Parinacota, y Tarapacá, los días 14 y 19 de agosto; e informa que el 28 de agosto se hará la difusión en Mejillones, región de Antofagasta.

Revisión y actualización del plan de manejo

Se presentan los resultados generales contenidos en el informe de revisión del Plan de Manejo realizada por la consultora Colegas, el año 2020.

Se menciona que el propósito de esta actividad es identificar áreas de mejora del actual plan de manejo, que debieran ser consideradas en el proceso de actualización. Para ello se revisaron las metas, objetivos y medidas de manejo (o acciones) contenidas en cada una de las 4 dimensiones: biológica, ecológica (o ambiental como se menciona en el informe de la consultora colegas), económica y social; así como también, se entregaron orientaciones para la actualización.

Al respecto se mencionó que el rol del comité de manejo es la implementación, evaluación y actualización del plan de manejo; destacando que, transcurridos 2 años de la aprobación del plan de manejo, se realizó una evaluación (que corresponde a los resultados presentados).

Al revisar el actual plan y los resultados de la evaluación realizada, se destacó la importancia de que el plan de manejo tenga objetivos medibles y alcanzables, de tal modo de evaluar con mayor objetividad los avances.

En el transcurso de la presentación y trabajo desarrollado por Cesso, se logró identificar la necesidad de contar con objetivos medibles, indicadores apropiados y las fuentes de datos necesarias; así como también, jerarquizar los objetivos para focalizar los esfuerzos del plan de manejo en aquellos más relevantes.

Al respecto se indicó que la actualización del plan de manejo debiese considerar un número reducido de objetivos, que sean medibles y que su logro esté dentro de las atribuciones de un plan de manejo.

En relación con los problemas que dieron origen al actual plan de manejo, se mostraron para indicar que estos deben ser revisados en cuanto a su vigencia y pertinencia, porque en el caso de identificar problemas que ya no son vigentes, implica que parte del actual plan de manejo debe ser modificado; y por otro lado, nuevos problemas actuales, darán origen a nuevos objetivos si estos son pertinentes.

Finalmente, se indicó que el plan de manejo además de ser acotado en cuanto al número de objetivos, este debe incorporar el enfoque ecosistémico, y el formato que se ocupará será más simple, debiendo ser un documento de gestión permanente del quehacer del comité de manejo.

Manual de Buenas Prácticas

Se presenta el borrador del Manual de Buenas Prácticas, que recoge todos los acuerdos de sesiones anteriores del comité de manejo. No obstante, en relación con los criterios de evaluación del protocolo y la zonificación, hubo observaciones, acordando que la Subpesca enviará esa parte del Manual, para que los integrantes del comité hagan llegar sus observaciones en un plazo de una semana contabilizado desde la fecha en que se envíe dicho documento.

Además, se acuerda realizar una sesión extraordinaria en modalidad virtual para resolver la aprobación o incorporación de modificaciones a los criterios incluidos en el manual de buenas prácticas.

Varios

Sobre el estado actual de la pesquería

Se acuerda redactar y enviar una carta dirigida al Comité Científico Técnico de las Pesquerías de pequeños pelágicos (CCT-PP), para que se pronuncie con respecto al estado actual de la pesquería.

Sobre la existencia de dos unidades demográficas de anchoveta en la macrozona norte

Se acuerda redactar y enviar una carta dirigida al CCT-PP, solicitando que se pronuncie sobre las unidades demográficas de anchoveta que existen en la macrozona norte (comprendida desde la región de Arica y Parinacota hasta la región de Coquimbo), en base a la información científica disponible.

6. ACUERDOS

- a) Se aprueba por consenso el acta de la segunda sesión ordinaria del COMPLASE-ZN.

- b) Se acuerda por consenso que la Subpesca enviará los criterios de evaluación del protocolo y la zonificación a los integrantes del comité, quienes tendrán un plazo de una semana para hacer llegar sus observaciones.
- c) Se acuerda por consenso realizar una sesión extraordinaria para resolver el tema anterior, en modalidad virtual con fecha y horario por definir.
- d) Se acuerda redactar y enviar una carta dirigida al Comité Científico Técnico de las Pesquerías de pequeños pelágicos (CCT-PP), para que se pronuncie con respecto al estado actual de la pesquería.
- e) Se acuerda redactar y enviar una carta al CCT-PP, para que se pronuncie en base a la información científica disponible, con respecto a la existencia de dos unidades demográficas de anchoveta, una correspondiente a las regiones de Arica y Parinacota, Parinacota y Antofagasta; y otra a las regiones de Atacama y Coquimbo.

El miércoles 21 de agosto 2024 se finaliza a las 17:28 h; y el jueves 22 de agosto, a las 12:51 h. Firma el acta la presidenta en representación de sus miembros.

Karen Guissen Silva

Presidenta Comité de Manejo de la Pesquería de Anchoveta y Sardina Española,
Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta

7. ANEXOS

7.1 REGISTRO DE ASISTENCIA

Registro asistencia presencial



Comité de manejo de anchoveta y sardina española de las
regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta
COMPLASE-ZN

REGISTRO DE ASISTENCIA

Sesión ordinaria
Fecha: 21 y 22 de agosto de 2024
Lugar: Sala de reuniones de la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura – Zonal Iquique

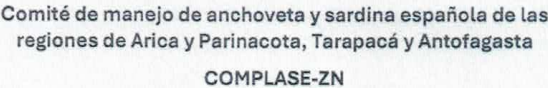
REPRESENTACIÓN SECTOR PRIVADO	MIEMBRO	INTEGRANTE	21/08/2024	22/08/2024
Sector pesquero artesanal Región de Arica y Parinacota Primer Cargo	Titular	Sr. José Luis Martínez Venegas		
Sector pesquero artesanal Región de Arica y Parinacota Primer Cargo	Suplente	Sr. Guido Alexis Rojas Tapia		
Sector pesquero artesanal Región de Arica y Parinacota Segundo Cargo	Titular	Sr. José Martín de la Vega Bustamante	virtual	virtual
Sector pesquero artesanal Región de Arica y Parinacota Segundo Cargo	Suplente	VACANTE		
Sector pesquero artesanal Región de Arica y Parinacota Tercer Cargo	Titular	Sr. Arturo Eduardo Molina Focacci		
Sector pesquero artesanal Región de Arica y Parinacota Tercer Cargo	Suplente	Sr. Juan Elizardo Cautivo Valdés		
Sector pesquero artesanal Región de Tarapacá	Titular	Sr. Francisco Fernando Hernández Palacios	virtual	virtual
Sector pesquero artesanal Región de Tarapacá	Suplente	Sr. Vicente José Saavedra Muñoz		
Sector pesquero artesanal Región de Antofagasta Primer Cargo	Titular	Sr. Héctor Vittorio Villalobos Gaete		



Comité de manejo de anchoveta y sardina española de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta

COMPLASE-ZN

REPRESENTACIÓN SECTOR PRIVADO	MIEMBRO	INTEGRANTE	21/08/2024	22/08/2024
Sector pesquero artesanal Región de Antofagasta Primer Cargo	Suplente	Sr. Cristian José Ramos Fernández		virtual
Sector pesquero artesanal Región de Antofagasta Segundo Cargo	Titular	Sr. Andrés Elías Ramos Fernández		
Sector pesquero artesanal Región de Antofagasta Segundo Cargo	Suplente	Sr. Salomón Elías Ramos Guerra		
Sector pesquero industrial Primer Cargo	Titular	Sr. Adolfo Lorenzo Carvajal Salgado		
Sector pesquero industrial Primer Cargo	Suplente	Sr. Ernesto Martín Bustillos Araya		
Sector pesquero industrial Segundo Cargo	Titular	Sr. Miguel Ángel Escobar Silva		
Sector pesquero industrial Segundo Cargo	Suplente	Sr. Miguel Segundo Ahumada Montaña		
Sector pesquero industrial Tercer Cargo	Titular	Sr. Carlos Alfredo Merino Pinochet		
Sector pesquero industrial Tercer Cargo	Suplente	Sr. Manuel Valentín Guajardo Torres		
Plantas de proceso	Titular	Sr. Pedro Orlando Moreno Rodríguez		
Plantas de proceso	Suplente	Sr. Carlos Francisco Chavarini Vega		

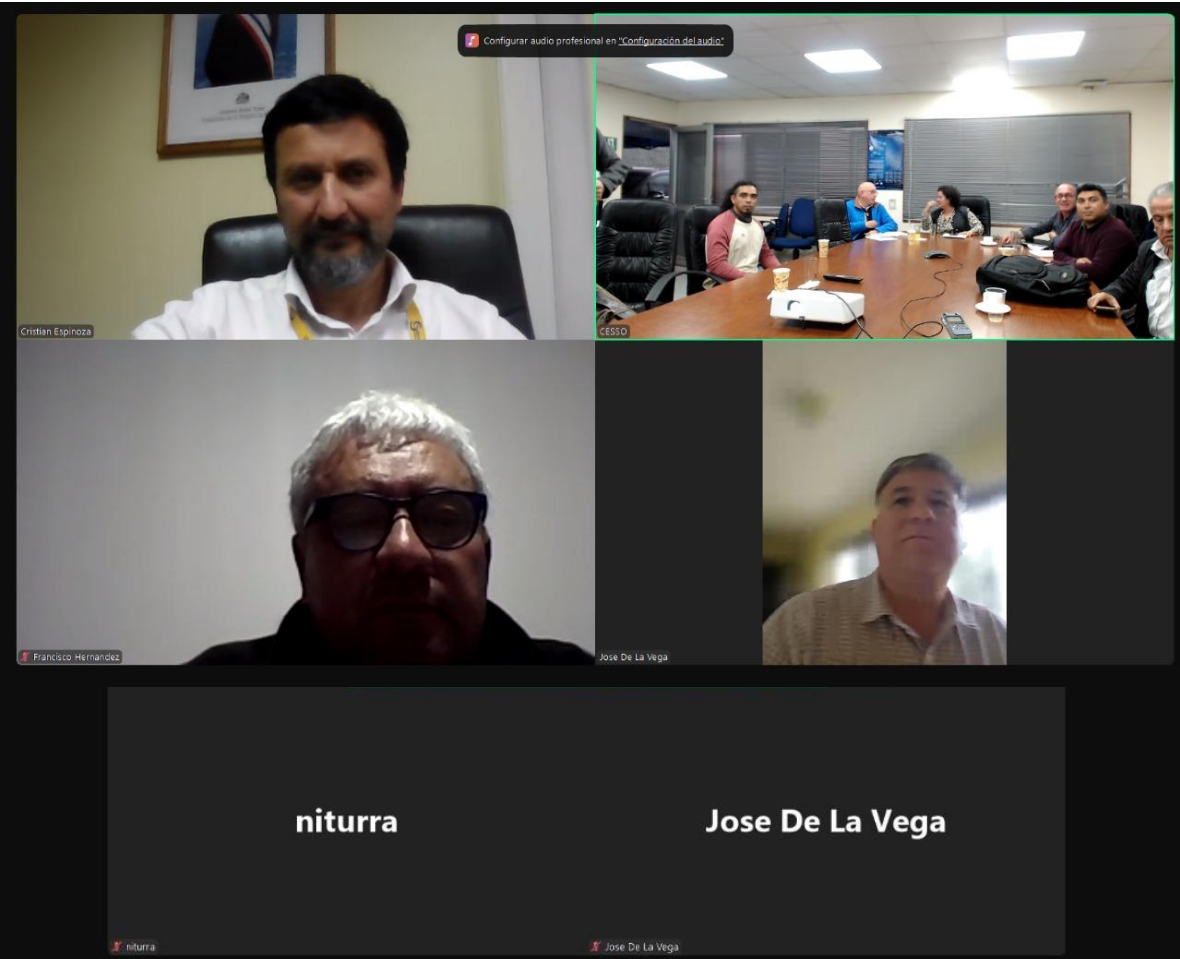


REPRESENTACIÓN SECTOR PÚBLICO	MIEMBRO	INTEGRANTE	21/08/2024	22/08/2024
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Sra. Karen Guissen Silva		
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Suplente	Sr. Víctor Espejo		
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Sr. Cristian Espinoza	virtual	virtual
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	Sr. Nelson Iturra	virtual	

INVITADOS

[illegible]

Registro asistencia virtual:
Miércoles 21 de agosto de 2024



Jueves 22 de agosto de 2024



7.2 Presentaciones revisadas u otro material de trabajo

Estos documentos se adjuntan con esta acta.

- a) OFICIO ORD N°: 00826/2024. Carta de Subsecretario Julio Salas al director de IFOP.

- b) Presentación Resultados evaluación PM COMPLASE-ZN y orientaciones para su actualización. Realizada por Cesso.
- c) Informe: Revisión planes de acción del plan de manejo de la pesquería de anchoveta y sardina española de Arica y Parinacota a Antofagasta, año 2020. Consultora Colegas.